

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.51 Versión: 01 Fecha: 1/11/2019 Página 1 de 1
--	---	--	---

Sucre Cauca, 09 de abril de 2025

Señor:

Nombre del Proponente: TIENDA BOTINA HOYOS
 NIT No. 10692000-5
 Matricula mercantil: 149765
 Establecimiento de Comercio: HERNEY BOTINA HOYOS
 Dirección: CL 2 NRO. 2 – 03 Sucre Cauca
 Celular: 312 8344092
 Email: botinaherney13@gmail.com

REF.: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA EN PROCESO No. 012-CMNC-2025

Apreciado señor:

De conformidad con el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, informe de 08 de abril de 2025 contentivo de evaluación económica y verificación de los requisitos habilitantes de la oferta presentada dentro del proceso, la recomendación realizada por el comité evaluador de celebrar el contrato resultante del procedimiento de selección de mínima cuantía No. 012-CMNC-2025 a la oferta presentada por TIENDA BOTINA HOYOS, por cumplir con los requisitos habilitantes, técnicos y económicos y por ser la más ventajosa para la entidad y ante la constancia que a la evaluación en referencia no se presentaron observaciones se procede a comunicar que se **ACEPTA** expresa e incondicionalmente la oferta presentada por TIENDA BOTINA HOYOS con matricula mercantil N°149765 cuyo propietario es HERNEY BOTINA HOYOS, identificada con cedula de ciudadanía No. 10692000, donde el contratista se compromete para con el Municipio de Sucre (C) a realizar EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ENSERES (NO EQUIPOS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAM DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCRE (C), ASÍ COMO ALIMENTOS NO PERECEDEROS E INSUMOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS MINGAS COMUNITARIAS DESTINADAS AL MEJORAMIENTO DE CAMINOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE SUCRE CÓDIGO BPIN 2025197850031.

La Supervisión designada para el contrato es el secretario de gobierno y participación comunitaria.

Con la publicación de la comunicación de este documento el proponente seleccionado queda informado de la aceptación de la oferta.

Atentamente,

Firma en Original
CARLOS RUBER MORA MORA
 Alcalde Municipal

Proyecto: A.I. profesional – contratista profesional - secretaria de planeación e infraestructura
 Revisión: A.I. profesional – contratista profesional - secretaria de planeación e infraestructura

Carrera 2 No. 1-19 Barrio Centro Sucre Cauca
 Email: alcaldia@sucre-cauca.gov.co
 Página Web: www.sucre-cauca.gov.co
 Teléfono: 3147652311
 Código Postal: 194060